

Generadora Rocafuerte S. A. GENEROCA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresadas en miles de Dólares de E.U.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Generadora Rocafuerte S. A. GENEROCA (en adelante "la Compañía") fue constituida en Ecuador en el año 2006 y su actividad principal es la generación y comercialización de energía eléctrica en el sistema interconectado nacional.

El accionista mayoritario de la Compañía en un 99.99% es Holcim Ecuador S. A. y su matriz final es Holcim Ltd. de Suiza.

En el Ecuador, el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) está regulado por el Consejo Nacional de la Electricidad (CONELEC) y el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) y las operaciones de la Compañía se rigen fundamentalmente por las condiciones y términos establecidos en el contrato de concesión suscrito con el CONELEC para la generación y comercialización de potencia y energía eléctrica provenientes de la central de generación. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía posee 8 unidades de generación activas con capacidad de hasta 34 Mwh.

El 22 de agosto de 2012, el CONELEC y la Compañía, suscribieron el "Contrato de Permiso de Generación de Energía Eléctrica", con una duración de 15 años renovable previa solicitud al CONELEC. Dentro de las principales cláusulas del contrato de generación se establece lo siguiente:

- La entrega de una garantía de fiel cumplimiento a favor del CONELEC, equivalente al 2% del valor previsto a facturarse en el mercado eléctrico mayorista (MEM) para el año siguiente de la expedición de la garantía o su renovación (Véase Nota 19(b)).
- Los bienes e instalaciones necesarios para cumplir con la actividad de generación objeto de la presente concesión, no podrán ser removidos del servicio o de sus instalaciones sin autorización previa del CONELEC.
- La Compañía asume toda la responsabilidad por los daños ambientales causados ante el Estado Ecuatoriano o ante terceros producidos por efecto de operaciones realizadas en el área donde opera la central de generación de la Compañía.
- Los generadores podrán vender la energía eléctrica disponible a otros generadores, resultado de despacho de carga, distribuidores y/o grandes consumidores, a precios de mercado ocasional, fijados por el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE).
- Por la concesión de estos derechos, la Compañía deberá pagar anualmente, una contribución al CENACE, fijada en forma singular para cada generador, transmisor o distribuidor en particular y será igual a la suma total de gastos e inversiones previstos por su presupuesto, multiplicada por una fracción en la cual, el numerador será la suma de los ingresos brutos obtenidos por cada uno de los generadores, el

Notas a los estados financieros (continuación)

transmisor o los distribuidores, por la operación correspondiente al año calendario anterior; y, el denominador, el total de los ingresos brutos resultantes de la gestión de todos los productores, el transmisor y los distribuidores del país, durante igual período (Véase Nota 18).

El domicilio principal de la Compañía se encuentra en el Km. 19.5 vía a la costa, Guayaquil - Ecuador.

Los estados financieros de Generadora Rocafuerte S. A. GENEROCA por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 8 de mayo de 2015 y deberán ser aprobados por la Junta General de Accionistas que considere estos estados financieros. La gerencia considera que serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la gerencia de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Base de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en miles de Dólares de E.U.A. El Dólar de E.U.A es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

(a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos se presenta en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Activos financieros-

Los activos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o activos financieros disponibles para la venta, según corresponda.

Préstamos y cuentas por cobrar-

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se reconoce en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Notas a los estados financieros (continuación)

El importe de cualquier pérdida identificada por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

Pasivos financieros-

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar o como derivados, según corresponda.

Deudas y préstamos que devengan interés-

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Clasificación de partidas corrientes y no corrientes-

Los instrumentos financieros se clasifican en corrientes o no corrientes en base a la evaluación de los flujos de efectivo contractuales subyacentes. Cuando se prevé que los vencimientos son superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, se clasifican como no corrientes.

(c) Inventarios-

Los inventarios de combustible y repuestos son valorizados al costo, o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al costo de reposición de los ítems.

El costo de los inventarios se valoriza utilizando el método promedio.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

El inventario de repuestos incluye una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en base al análisis de rotación de inventarios efectuada por la administración, el cual considera aquellos ítems que no han registrado movimientos por más de un año.

(d) Propiedad, planta y equipo-

La propiedad, planta y equipo son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

Notas a los estados financieros (continuación)

El costo de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, registrando el efecto de cualquier cambio en el estimado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo, y las vidas útiles utilizadas en el cálculo de depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil</u>	<u>Medición</u>
Edificios e instalaciones	50	Años
Maquinarias y equipos (unidades de generación)	12,000 - 131,400	Horas
Maquinarias y equipos (otros)	10	Años
Vehículos	5	Años
Equipos de computación	3	Años

La Compañía no considera el valor residual de activos fijos para la determinación del cálculo de depreciación, por considerar este valor como marginal.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo del rubro de propiedad, planta y equipo, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en los resultados del año.

(e) Deterioro del valor de los activos no financieros-

Al final de cada período, la Compañía evalúa los saldos en libros de sus activos no financieros a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe indicio de pérdida del valor, la Compañía realiza un estimado del importe recuperable mediante un análisis de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos.

(f) Valor razonable-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

Notas a los estados financieros (continuación)

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable (Véase Nota 20).

(g) Impuestos-

Impuesto a la renta-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

- **Impuesto corriente-** Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la Autoridad Tributaria al final de cada período.
- **Impuesto diferido-** Se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en el estado financiero y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

Notas a los estados financieros (continuación)

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. El activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando la tasa de impuesto a la renta que se espera sea de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la Autoridad Tributaria.

- **Impuestos corrientes y diferidos-** Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea como otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

(h) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

(i) Beneficios a empleados-

Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social- Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Participación de trabajadores- La Compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable, de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

Jubilación patronal y bonificación por desahucio- El costo de los beneficios definidos y por terminación (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Los resultados provenientes de los cálculos actuariales se reconocen durante el ejercicio económico.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

(j) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes al servicio prestado, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación entregada o por entregar, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los siguientes criterios específicos se deben cumplir para reconocer un ingreso:

Servicios de generación de energía

Los ingresos por servicios de generación de energía se reconocen en el período contable en el que se prestan, de conformidad con lo establecido en el contrato de concesión firmado con el Estado Ecuatoriano. El servicio de generación prestado y no facturado se registra de acuerdo con estimaciones de la generación de energía, las mismas que no difiere significativamente con la facturación real posterior.

Otros ingresos

Los otros ingresos se reconocen en el período contable en el que se realizan de conformidad con la sustancia del acuerdo en que se basan.

(k) Reconocimiento de costos y gastos-

Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(l) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

(m) Normas Internacionales de Información Financiera-

(m.1) Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior.

A partir del 1 de enero de 2014 entraron en vigencia las siguientes normas internacionales de información financiera y enmiendas:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Enmienda a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación (Compensación de activos financieros y pasivos financieros)
- NIC 36 Deterioro del valor de los activos (Importe recuperable de activos no financieros)
- Enmienda a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (Novación de derivados y contabilidad de coberturas)
- CNIIF 21 Gravámenes
- Enmienda a la NIIF 13, Cuentas comerciales por cobrar y cuentas por pagar a corto plazo
- Enmienda a la NIIF 1, Concepto de "NIIF vigentes"

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo en las operaciones de la Compañía.

(m.2) Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2014. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados	1 de julio de 2014
Enmienda a las NIIF 2 Pagos basados en acciones - Definición de la condición de irrevocabilidad	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 8 Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación. Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada)	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 24 Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 13 Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 40 Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos: Contabilización de Adquisiciones de Participaciones de Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
NIIF 14: Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
NIIF 15: Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2017
NIIF 9: Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

Notas a los estados financieros (continuación)

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Derecho de concesión-

La determinación del costo de los derechos por el contrato de concesión celebrado, requiere que la administración haga estimaciones y supuestos para determinar la medida en que la Compañía recibe un derecho o licencia para cobrar el servicio público.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio-

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece la NIC 19, por lo cual se utilizará el rendimiento de los bonos emitidos por el Gobierno. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Estimación de vidas útiles de propiedad, planta y equipo-

La propiedad, planta y equipo se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Impuesto a la renta-

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. Las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas, o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

Notas a los estados financieros (continuación)

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Derecho de concesión-

La determinación del costo de los derechos por el contrato de concesión celebrado, requiere que la administración haga estimaciones y supuestos para determinar la medida en que la Compañía recibe un derecho o licencia para cobrar el servicio público.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio-

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece la NIC 19, por lo cual se utilizará el rendimiento de los bonos emitidos por el Gobierno. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Estimación de vidas útiles de propiedad, planta y equipo-

La propiedad, planta y equipo se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Impuesto a la renta-

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. Las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas, o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del cierre del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos en bancos.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas.

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo. La Compañía ha evaluado como baja la concentración del riesgo de crédito con respecto a los deudores comerciales, considerando que al menos el 97% de las ventas son efectuadas al contado, gracias a la prioridad que se asigna a los generadores privados dentro del orden de prelación de pagos.

Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos (de requerirse). Los pasivos financieros tienen un vencimiento de hasta 12 meses.

Gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. Lo adecuado del capital de la Compañía es monitoreado usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera son:

Notas a los estados financieros (continuación)

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retorno a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y,
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

Riesgo operativo-

Este riesgo es de dos tipos: aquel que afecta a los activos improductivos y otro que afecta a los activos productivos. El primero de ellos, se relaciona en su mayor parte, directamente al riesgo de mercado, en términos de que puedan existir variaciones en los precios de dichos activos que afecten la posición patrimonial de la Compañía.

El segundo riesgo que afectan a los activos productivos se deriva de la incapacidad para operar, ya sea por deterioro, destrucción u obsolescencia de la propiedad y equipos principalmente, que se mitigan con programas de mantenimiento determinados por los fabricantes de las turbinas y otros equipos accesorios.

Adicionalmente, los planes de mantenimiento programados se comunican anualmente a CENACE, a efectos de que este organismo de control elabore el plan de generación a nivel nacional, una parte significativa del personal técnico de la planta se dedica a cumplir funciones de mantenimiento. Finalmente, la política de la Compañía es mantener un stock de repuestos suficientes para minimizar el tiempo de no disponibilidad.

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de efectivo en caja y bancos locales es de libre disponibilidad.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Distribuidoras de energía	2,595	2,746
Grandes consumidores	30	29
	<u>2,625</u>	<u>2,775</u>
Estimación para cuentas incobrables	(48)	(36)
	<u>2,577</u>	<u>2,739</u>

Las cuentas por cobrar no generan intereses y poseen un período de crédito de 60 días promedio.

Los movimientos de la estimación para cuentas incobrables fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio	36	29
Provisión	12	7
Saldo al final	<u>48</u>	<u>36</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Corriente	2,542	2,623
Vencidos:		
De 1 a 30 días	-	111
De 181 a 360 días	49	5
Mayor a 360 días	34	36
	<u>2,625</u>	<u>2,775</u>

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el resumen de inventarios es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Materiales y repuestos (1)	2,061	2,407
Combustibles	141	106
Importaciones en tránsito y otros	36	119
Provisión por obsolescencia	(745)	(830)
	<u>1,493</u>	<u>1,802</u>

(1) Incluye principalmente piezas y partes para el mantenimiento de las unidades de generación de energía eléctrica, utilizadas de acuerdo a las necesidades de reposición de las maquinarias y componentes.

Los movimientos de la estimación para obsolescencia de inventarios fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio	830	291
Provisión/(reversión)	(85)	539
Saldo al final	<u>745</u>	<u>830</u>

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el resumen de propiedad, planta y equipo es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013		
	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto
Terrenos	728	-	728	728	-	728
Edificios e instalaciones	1,781	(421)	1,360	1,781	(369)	1,412
Maquinarias y equipos	16,240	(8,236)	8,004	15,896	(7,638)	8,258
Equipos de computación	70	(69)	1	70	(67)	3
Vehículos	24	(24)	-	24	(24)	-
Mantenimientos (overhauls)	2,011	(738)	1,273	2,057	(57)	2,000
	<u>20,854</u>	<u>(9,488)</u>	<u>11,366</u>	<u>20,556</u>	<u>(8,155)</u>	<u>12,401</u>

Los movimientos de propiedad, planta y equipo fueron como sigue:

	Terre- nos	Edificios e insta- laciones	Maqui- narias y equipos	Equipo de compu- tación	Ve- hículos	Mante- nimien- tos (overhau- ls)	Total
Costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2012	728	1,768	16,647	70	24	5,184	24,421
Adiciones	-	13	55	-	-	1,406	1,474
Retiros	-	-	(806)	-	-	(4,533)	(5,339)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	728	1,781	15,896	70	24	2,057	20,556
Adiciones	-	-	-	-	-	924	924
Transferencias	-	-	894	-	-	(894)	-
Retiros	-	-	(550)	-	-	(76)	(626)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>728</u>	<u>1,781</u>	<u>16,240</u>	<u>70</u>	<u>24</u>	<u>2,011</u>	<u>20,854</u>
Depreciación acumulada:							
Saldo al 31 de diciembre de 2012	-	(326)	(6,861)	(44)	(21)	(2,367)	(9,619)
Depreciación del período	-	(43)	(976)	(23)	(3)	(2,830)	(3,875)
Retiros	-	-	199	-	-	5,140	5,339
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	(369)	(7,638)	(67)	(24)	(57)	(8,155)
Depreciación del período	-	(52)	(1,029)	(2)	-	(757)	(1,840)
Retiros	-	-	431	-	-	76	507
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>-</u>	<u>(421)</u>	<u>(8,236)</u>	<u>(69)</u>	<u>(24)</u>	<u>(738)</u>	<u>(9,488)</u>
Valor neto	<u>728</u>	<u>1,360</u>	<u>8,004</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>1,273</u>	<u>11,366</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

10. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el resumen de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores	(1)	325	1,210
Otras cuentas por pagar		<u>119</u>	<u>57</u>
		<u>444</u>	<u>1,267</u>

(1) Representan importes por pagar a compañías nacionales y extranjeras con vencimientos promedios de 30 días y no devengan intereses.

11. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldo con partes relacionadas

El saldo con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2013, se desglosa como sigue:

		<u>País</u>	
<u>Por pagar:</u>			
Holcim Ecuador S. A.	(1)	Ecuador	<u>1,315</u>

(1) Corresponde principalmente a cuentas por pagar por concepto de honorarios y alquiler de línea eléctrica (Véase literal (b)).

(b) Transacciones con partes relacionadas-

Durante los años 2014 y 2013, las principales transacciones celebradas con partes relacionadas fueron como sigue:

	<u>2014</u>			<u>2013</u>			
	<u>Alquiler de línea eléctrica</u>	<u>Inte- reses</u>	<u>Hono- rarios</u>	<u>Alquiler de línea eléctrica</u>	<u>Reem- bolsos</u>	<u>Condo- nación de deuda</u>	<u>Hono- rarios</u>
Accionistas							
Holcim Ecuador S. A.	143	1	500	159	88	-	812
Corporación Nacional de Energía - CNE Cía. Ltda. (1)	-	-	-	-	-	4,845	415
	<u>143</u>	<u>1</u>	<u>500</u>	<u>159</u>	<u>88</u>	<u>4,845</u>	<u>1,227</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(1) Contrato de servicios de administración-

En marzo 18 de 2008, la Compañía suscribió un contrato de servicios de administración con Corporación Nacional de Energía – CNE Cía. Ltda., que consiste específicamente en la conducción de sus aspectos de producción, comerciales, financieros, contables; en el manejo y cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales; en la supervisión del cumplimiento de las normas de seguridad, entre otros. Este contrato venció en marzo 18 de 2012 y fue renovado en forma automática por 5 años adicionales hasta el 18 de marzo de 2017.

Durante el año 2013, CNE facturó 415 por concepto de honorarios profesionales. Con fecha 6 de septiembre de 2013, Holcim Ecuador S. A. y Corporación Nacional de Energía - CNE Cía. Ltda. suscribieron un contrato de compra – venta de acciones mediante el cual CNE renuncia al cobro del saldo de 4,845 que quedaba pendiente por cobrar a la Compañía a la fecha de suscripción del contrato y que se derivaba del contrato de servicios de administración. En consecuencia, la Compañía registró un ingreso en dicho año el cual se presenta en el estado de resultados integrales como parte de los "Otros ingresos".

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Generadora Rocafuerte S. A. GENEROCA, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 en transacciones no habituales o relevantes, diferentes a las indicadas en el literal (b).

12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

El saldo de las cuentas de beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Participación a trabajadores	273	287
Beneficios sociales	75	60
	<u>348</u>	<u>347</u>

(b) Largo plazo:

Los movimientos de las provisiones por beneficios a empleados a largo plazo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron como sigue:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio	23	16	11	6
Costo laboral	3	7	2	5
Saldo al final	<u>26</u>	<u>23</u>	<u>13</u>	<u>11</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

13. IMPUESTOS

(a) Activos y pasivos-

El resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuestos por recuperar		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	-	10
Impuestos por pagar		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	7	70
Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado	7	41
Impuesto a la renta corriente (Véase Nota 13(c))	149	779
	<u>163</u>	<u>890</u>

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales de los años 2014 y 2013 se compone de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta corriente (Véase Nota 13(c))	354	977
Gasto (ingreso) por impuesto diferido (Véase Nota 13(d))	16	(98)
Total gasto por impuesto a la renta del año	<u>370</u>	<u>879</u>

(c) Conciliación del resultado contable-tributario-

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22%. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,547	1,526
Gastos no deducibles	61	2,916
Utilidad gravable	1,608	4,442
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	<u>354</u>	<u>977</u>

Al 31 de diciembre, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2014	2013
Provisión para impuesto a la renta corriente	354	977
Anticipo pagado	(61)	(64)
Retenciones en la fuente del año	(130)	(119)
Impuesto a la salida de divisas	(14)	(15)
Saldo por pagar (Véase literal (a))	149	779

(d) Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el activo y pasivo por impuesto diferido (cargo) o abono es el siguiente:

	Estado de situación financiera		Estado de resultado / Patrimonio (débito) crédito	
	2014	2013	2014	2013
<i>Diferencias temporarias:</i>				
Beneficios a empleados a largo plazo	8	7	1	2
Provisión por obsolescencia de inventarios	165	182	17	94
Provisión de cuentas por cobrar	-	2	(2)	2
Revalúo de propiedad, planta y equipo (1)	(663)	-	(663)	-
Efecto en el impuesto diferido en resultados/Patrimonio				
Activo por impuesto diferido	-	191		
Pasivo por impuesto diferido, neto	(490)	-		

(1) Ajuste al impuesto diferido que fue reconocido en patrimonio.

14. REFORMAS TRIBUTARIAS

Con fecha 29 de diciembre de 2014, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 405 la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Posteriormente, con fecha 31 de diciembre de 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

Las principales reformas tributarias incluidas en estas normas y que la administración considera le son aplicables, son las siguientes:

Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI):

- Se incluye como ingresos de fuente ecuatoriana y sujeto al impuesto a la renta, a la utilidad proveniente de la enajenación directa o indirecta de acciones y participaciones y otros derechos en sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Se elimina la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
- La depreciación correspondiente al reavalúo de activos no será deducible a partir del año 2015.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

Reforma al Reglamento para la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

Se añaden las disposiciones reglamentarias a fin de aplicar las reformas efectuadas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Se han definido nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

Reforma al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2014, la composición accionaria es como sigue:

Accionistas	País	Porcentaje	Número de acciones	Valor nominal
		total de participación %		
Holcim Ecuador S. A. (1)	Ecuador	99.99	164,990	16,498
Holcim Agregados S. A.	Ecuador	0.01	10	2
		<u>100.00</u>	<u>165,000</u>	<u>16,500</u>

- (1) El 20 de octubre de 2014, Holcim Ecuador S. A. compró a Fundación Profuturo 33,000 acciones, equivalentes al 20% de la participación de la Compañía.

16. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que por lo menos el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Notas a los estados financieros (continuación)

17. DÉFICIT ACUMULADO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluye:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ajuste de primera adopción (a)	2,465	3,128
Déficit acumulado	<u>(4,756)</u>	<u>(5,869)</u>
	<u>(2,291)</u>	<u>(2,741)</u>

(a) **Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF-**

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF de 2,465 podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de las compañías.

18. COSTOS Y GASTOS

Durante los años 2014 y 2013, los costos de operación y gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>			<u>2013</u>		
	Costos de opera- ción	Gastos de adminis- tración	Total	Costos de operación	Gastos de adminis- tración	Total
Combustible y transporte	4,597	-	4,597	4,437	-	4,437
Depreciación y overhaul (Véase Nota 9)	1,840	-	1,840	3,875	-	3,875
Gastos de personal	772	464	1,236	830	331	1,161
Impuestos y otras contribuciones	1,000	22	1,022	1,262	600	1,862
Mantenimiento y reparación	827	-	827	1,231	-	1,231
Honorarios profesionales	200	608	808	628	866	1,494
Contribuciones CONELEC y CENACE	146	-	146	138	-	138
Obsolescencia de inventarios (Véase Nota 8)	-	-	-	539	-	539
Provisión incobrables (Véase Nota 7)	-	12	12	-	7	7
Otros costos y gastos	537	406	943	496	63	559
	<u>9,919</u>	<u>1,512</u>	<u>11,431</u>	<u>13,436</u>	<u>1,867</u>	<u>15,303</u>

19. CONTRATOS Y GARANTÍAS

(a) **Contratos regulados para la compra y venta de energía eléctrica-**

El 1 de agosto de 2009, la Compañía y varias distribuidoras de energía eléctrica suscribieron contratos regulados para la compra y venta de energía eléctrica a plazo, con un período de vigencia de cinco años.

En septiembre de 2014, la Compañía renovó dichos contratos con un período de vigencia de tres años. Las distribuidoras con las cuales se suscribieron dichos contratos son las siguientes:

- Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S. A.
- Empresa Eléctrica Pública de Guayaquil EP

Notas a los estados financieros (continuación)

- Empresa Eléctrica Regional del Norte S. A.
- Empresa Eléctrica Azogues C. A.
- Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A.
- Empresa Eléctrica Regional del Sur S. A.
- Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP
- Empresa Eléctrica Quito S. A.
- Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S. A.
- Empresa Eléctrica Riobamba S. A.

Considerando el mecanismo de contratación establecido en la Regulación del CONELEC 013/08. El contrato tiene dos componentes:

- Cargo fijo: será determinado en función del precio unitario de potencia acordado y la potencia efectiva declarada por el generador al CENACE.
- Cargo variable de producción: determinado y declarado conforme a la regulación No. CONELEC 003/03 y liquidado de conformidad con la producción de la energía neta por unidad de generación establecida por el CENACE.

(b) Resumen de garantías-

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía entregó la siguiente garantía:

<u>Beneficiario</u>	<u>Descripción de la garantía</u>
Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC)	Garantía bancaria de fiel cumplimiento de contrato de concesión por 183,321 con vencimiento hasta agosto de 2015

La gerencia de la Compañía no espera surjan pasivos relacionados con esta garantía.

20. ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar partes relacionadas, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.